

# Boletín

PROVINCIA DE SAN JUAN



# Oficial

REPÚBLICA ARGENTINA

FRANQUEO  
COSTA DE EXPEDICIÓN  
CÓDIGO  
CÓDIGO

CREACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL - LEY 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916  
Art. 4° Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios en razón de esta publicación. Los Edictos, Avisos y Suscripciones se pagarán en la Administración del Boletín Oficial. Aparece los días hábiles.

No se admiten reclamos después de las 24 horas de la primera publicación. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. (Ley N° 11.723- 108.680). Dirección Adm. y Talleres: Corrientes 1090 (E) Capital - CP. J 5400 - FWD. Tel.: 0264-4221987. Tel./Fax 0264-4274209. Director: **Sr. Fernando Esteban Conca**

AÑO C

SAN JUAN, MARTES 14 DE FEBRERO DE 2017

N° 25.374



## GOBIERNO DE SAN JUAN

### AUTORIDADES:

**Dr. EMILIO JAVIER BAISTROCCHI GUIMARAES**

Ministro de Gobierno

**Lic. FELIPE TADEO DE LOS RÍOS**

Ministro de Educación

**Lic. ANDRÉS JOSÉ DÍAZ CANO**

Ministro de la Producción y Desarrollo Económico

**Ing. JULIO CÉSAR ORTÍZ ANDINO**

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

**Sr. WALBERTO ENRIQUE ALLENDE**

Ministro de Desarrollo Humano  
y Promoción Social

**C.P.N. ROBERTO GUILLERMO GATTONI**

Ministro de Hacienda y Finanzas

**Dr. SERGIO MAURICIO UÑAC**

Gobernador

**Dr. MARCELO JORGE LIMA**

Vicegobernador y Presidente nato  
de la Cámara de Diputados

**Dr. ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PÁLA**

Presidente Excm. Corte de Justicia

**Dr. CASTOR SÁNCHEZ HIDALGO**

Ministro de Salud Pública

**Dr. ALBERTO VALENTÍN HENSEL**

Ministro de Minería

**Lic. CLAUDIA ALICIA GRYNSZPAN**

Ministro de Turismo y Cultura

**CPN. JUAN FLORES**

Secretario General de la Gobernación

**Lic. DOMINGO RAÚL TELLO**

Secretario de Ambiente y  
Desarrollo Sustentable

**Ing. TULLIO ABEL DEL BONO**

Secretario de Ciencia, Tecnología e  
Innovación

**Sr. JORGE EDUARDO CHICA MUÑOZ**

Secretario de Deportes

Visite el Boletín Oficial en la Web: [www.sanjuan.gob.ar](http://www.sanjuan.gob.ar)

PARA TODA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL, DEBERÁ TRAER SOPORTE INFORMÁTICO (CD - DVD - PENDRIVE) Y ADEMÁS EL ORIGINAL CORRESPONDIENTE.



## **NOTIFICACIONES**

CORTE DE JUSTICIA  
SAN JUAN

### **ACUERDO GENERAL NÚMERO SEIS**

En la Ciudad de San Juan, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a partir del día uno de Febrero del año dos mil diecisiete, reunido el Señor Presidente de la Corte de Justicia, Doctor ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PALÁ con los Señores Ministros, Doctores ADOLFO CABALLERO, JUAN CARLOS CABALLERO VIDAL, JOSÉ ABEL SORIA VEGA Y GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS y con la asistencia del Señor Fiscal General de la Corte de Justicia, Doctor EDUARDO QUATTROPANI, DIJERON:

1º) Que por Acuerdo General número siete de fecha veinticinco del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, y atento a lo establecido en el Art.10 de la Ley Orgánica de Tribunales, se procedió a integrar la Corte de Justicia y sus distintas Salas.

2º) Que atento a la jubilación del Señor Ministro, Doctor CARLOS EDUARDO VICENTE BALAGUER y la asunción del nuevo Ministro de Corte, Doctor GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS, designado por Resolución N° 215 de la Cámara de Diputados de la Provincia, de fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil dieciséis, se hace necesario modificar la integración de la Corte de Justicia y sus distintas Salas.

Por todo ello ACORDARON:

1º) El orden para reemplazar al Presidente, en caso de ausencia, establecido del siguiente modo: PRIMERO: Dr. ADOLFO CABALLERO, SEGUNDO: Dr. JUAN CARLOS CABALLERO VIDAL, TERCERO: Dr. JOSÉ ABEL SORIA VEGA y CUARTO: Dr. GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS.

2º) Integrar la SALA PRIMERA DE LA CORTE, por el mismo lapso, con los Doctores ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PALÁ, GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS Y JUAN CARLOS CABALLERO VIDAL, debiendo presidirla el Doctor ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PALÁ.

3º) Integrar la SALA SEGUNDA DE LA CORTE, por el mismo lapso, con los Doctores JOSÉ ABEL SORIA VEGA, ADOLFO CABALLERO Y JUAN CARLOS CABALLERO VIDAL, debiendo presidirla el Doctor JOSÉ ABEL SORIA VEGA.

4º) Atento lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Tribunales y lo precedentemente acordado, integrarán la SALA TERCERA DE LA CORTE, por el mismo lapso, los Doctores ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PALÁ, JOSÉ ABEL SORIA VEGA Y ADOLFO CABALLERO debiendo presidirla el Doctor ÁNGEL HUMBERTO MEDINA PALÁ

5º) Disponer las comunicaciones pertinentes, debiendo publicarse el presente en el Boletín Oficial, por el término de un día.

Dispuestas las comunicaciones del caso, terminó el Acuerdo que se firma por ante mí:

Fdo.: Dr. Ángel Humberto Medina Palá -  
Presidente

“ Dr. Adolfo Caballero - Ministro

“ Dr. Juan Carlos Caballero Vidal - Ministro

“ Dr. José Abel Soria Vega - Ministro

“ Dr. Guillermo Horacio De Sanctis - Ministro

N° 3038 Febrero 14 Eximido.-

### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN TURISMO SAN JUAN - ARGENTINA**

El Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de San Juan, cita a los matriculados el día **Jueves 16 de Febrero a las 21 hs.** en sede Suipacha 339 Sur, para conformar las siguientes comisiones: Comisión Reglamento Interno, Comisión Código de Ética y Comisión Honorarios Profesionales, a fin de que las conclusiones de las mismas sean presentadas en la próxima Asamblea Ordinaria.-

Fdo: Paula Andrea Fernández Espín - Presidente

Colegio de Profesionales en Turismo de San Juan

N° 52.272 Febrero 14. \$ 60.-



**LICITACIONES**

GOBIERNO DE SAN JUAN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE

**Concurso de Precios N° 01/17**

**Expte. 1300-89-17**

Fíjase para el **día 17 de Febrero de 2017, a las 09,00 Hs.**, para que tenga lugar en la mesa de aperturas de la Sala de Reuniones de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable ubicado en Centro Cívico 3° Piso Edificio Norte, Núcleo 3, para la Adquisición de Filtros para los topadores John Deere, con destino al Parque de Tecnologías Ambientales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, según características que figuran en el Pliego particular de Bases y Condiciones, autorizado por Resolución N° 0103-SEAyDS-17 fechada el día 07 de Febrero de 2017.

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del DEPARTAMENTO CONTABLE de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable con domicilio en el Tercer Piso Cuerpo Central Centro Cívico; hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura.-

Los sobres del Concurso de Precios N° 01/2017 se recepcionarán en el Dpto. Contable de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable sito en el 3° Piso del Centro Cívico Núcleo 4, el día de la apertura y hasta la hora de apertura.-

Si el día fijado para la apertura de este llamado resultare NO laborable, la misma se efectuará el primer día hábil subsiguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

Cta. Cte. 11.775 Febrero 14 \$ 168.-

GOBIERNO DE SAN JUAN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE

**Concurso de Precios N° 02/17**

**Expte. 1300-2952-16**

Fíjase para el **día 17 de Febrero de 2017, a las 09,30 Hs.**, para que tenga lugar en la mesa de aperturas de la Sala de Reuniones de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable ubicado en Centro Cívico 3° Piso Edificio Norte, Núcleo 3, para la Adquisición de Cuatro (4) Kits de Membranas para sensores de PH y 4 (Cuatro) Oxígeno Disuelto, con destino a la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, según características que figuran en el Pliego particular de Bases y Condiciones, autorizado por Resolución N° 0104-SEAyDS-17 fechada el día 07 de Febrero de 2017.

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del DEPARTAMENTO CONTABLE de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable con domicilio en el Tercer Piso Cuerpo Central Centro Cívico; hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura.-

Los sobres del Concurso de Precios N° 02/2017 se recepcionarán en el Dpto. Contable de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable sito en el 3° Piso del Centro Cívico Núcleo 4, el día de la apertura y hasta la hora de apertura.-

Si el día fijado para la apertura de este llamado resultare NO laborable, la misma se efectuará el primer día hábil subsiguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

Cta. Cte. 11.776 Febrero 14 \$ 175.-



GOBIERNO DE SAN JUAN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD PROVINCIAL SAN JUAN

**AVISO DE LLAMADO A  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01**

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DE  
SAN JUAN LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/17**

OBRA: "CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE  
PARA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE  
LA RED VIAL PROVINCIAL (6° ETAPA) – DPTO  
ANGACO"

PRESUPUESTO OFICIAL: SON PESOS TREINTA  
Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL  
CON 00/100 (\$ 36.580.000,00).

VALOR DEL PLIEGO : \$ 19.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: DE 06 MESES

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 14  
de Febrero de 2017.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el **22 de  
Febrero de 2017, a las 09:00 hs.**

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta las 09.00 hs del  
día 22 de Febrero de 2017.

LUGAR DE APERTURA: Av. Libertador Gral. San  
Martín N° 750 (Oeste) - Centro Cívico 4° Piso-  
Dirección Provincial de Vialidad de San Juan.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO:  
Av. Libertador Gral. San Martín N° 750 (Oeste) –  
Centro Cívico 4° Piso –División Compras- Dirección  
Provincial de Vialidad de San Juan.

Cta. Cte. 11.777 Febrero 14-15 \$ 265.-

MINISTERIO DEL INTERIOR  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
GOBIERNO DE SAN JUAN  
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2017**

OBRA: PLAZAS-ESPACIOS VERDES Y  
PARQUES

BARRIOS: SAN JORGE Y VIRGEN DEL  
ROSARIO

APERTURA DE OFERTAS: **24 DE FEBRERO DE  
2017, A LAS 11.00 HS.**

APERTURA LUGAR: AVENIDA SARMIENTO S/N  
- SAN MARTÍN - SAN JUAN

PRESUPUESTO OFICIAL: \$2.982.373,00 (PESOS  
DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y  
DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES)

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 12 MESES  
FINANCIAMIENTO DE LA OBRA: MINISTERIO  
DE INTERIOR. OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA DE  
LA NACIÓN. PROGRAMA HABITAT.

RECEPCIÓN SOBRES: DESDE 24/02/2017 DESDE  
07.30 HS. HASTA LAS 10,00 HS.

LUGAR ENTREGA Y CONSULTA PLIEGOS:  
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN.

Cta. Cte. 11.761 Febrero 13/15 \$ 240.-

MUNICIPALIDAD DE RAWSON  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2017**

Objeto: Contratación de empresa para la provisión de  
mano de obra y herramientas con destino a la poda de  
once mil (11.000) forestales en distintas Villas y  
Barrios del departamento de Rawson.-

Fecha de Apertura: **23 de Febrero de 2017.-**

Lugar: Sala de Conferencias Augusto Krause, ubicada  
en la Municipalidad de Rawson.-

Hora de Apertura: **10.00 horas.-**

Recepción de Ofertas: Hasta las 09,30hs. del día de  
apertura.-

Compras y Consultas de Pliegos: Tesorería  
Municipal.-

Valor del Pliego de Condiciones: \$ 3.000,00.-

Presupuesto Oficial: Un Millón Ochocientos Cuatro  
Mil (\$ 1.804.000,00).-

Fdo: C.P.N. Juan Carlos Gioja - Intendente

Municipalidad de Rawson

Cta. Cte. 11.763 Febrero 13/15. \$ 275.-





DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
FAMILIA

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/17**  
**EXPEDIENTE N° 604-0453-S-17**

Llámesese a Licitación Pública N° 03/17 para el **día 20 de Febrero del corriente año a las 09:30 horas**, en dependencias de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, sito en calle Santa Fe 10 Este, 3° Piso, Ciudad, para la realización de trabajos de reparaciones y restauración en general, destinada a la Residencia San Benito; dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia.-

Valor de Pliegos de Bases y Condiciones es de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil), que deberá ser depositado en Cta. N° 020-221844/8 del Banco San Juan. Ante cualquier consulta referente, dirigirse a División Compras de la mencionada Repartición de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.-

Fdo: Lic. Marcelo Edgardo Bartolomé - Director de Niñez, Adolescencia y Familia  
Ministerio de Desarrollo Humano  
y Promoción Social

Cta. Cte. 11.765 Febrero 13-14. \$ 185.-

DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
FAMILIA

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/17**  
**EXPEDIENTE N° 604-0443-E-17**

Llámesese a Licitación Pública N° 04/17 para el **día 20 de Febrero del corriente año a las 09:00 horas**, en dependencias de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, sito en calle Santa Fe 10 Este, 3° Piso, Ciudad, para la compra de: Artículos de librería destinados a las diferentes Residencias; como así también Despacho Central, Dependientes de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia.-

Valor de Pliegos de Bases y Condiciones es de \$ 1.000,00 (Pesos Mil), que deberá ser depositado en Cta. N° 020-221844/8 del Banco San Juan. Ante cualquier consulta referente, dirigirse a División Compras de la mencionada Repartición de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.-

Fdo: Lic. Marcelo Edgardo Bartolomé - Director de Niñez, Adolescencia y Familia  
Ministerio de Desarrollo Humano  
y Promoción Social

Cta. Cte. 11.764 Febrero 13-14. \$ 182.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Expte. N° 300-32462-A-2016**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2017**

Llámesese a Licitación Pública N° 03/2017, para el **día 23 de Febrero del año 2017, a las 09,30 horas**, en la Sala de Licitaciones del Centro Cívico, sito en el 2° Piso; para la contratación del: servicio de gestión digital y administración física de expedientes destinado a las oficinas y dependencias del Ministerio de Educación.-

El Pliego de Bases y Condiciones -Anexo Lista de Detalles Adicionales, tiene un valor de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00); el formulario de depósito y el Pliego de Condiciones podrán retirarse de la oficina de División Licitaciones y Compras, sito en Centro Cívico, 2° Piso, en horario de 7,00 a 13,00 horas.-

Cta. Cte. 11.767 Febrero 13-14. \$ 150.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Expte. N° 300-30270-D-2016**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2017**

Llámesese a Licitación Pública N° 04/2017, para el **día 21 de Febrero del año 2017, a las 10,00 horas**, en la Sala de Licitaciones del Centro Cívico, sito en el 2° Piso; para la contratación de servicios de impresión, copiado, escaneo y digitalización a los establecimientos educativos y dependencias del Ministerio de Educación.-

El Pliego de Bases y Condiciones -Anexo Lista de Detalles Adicionales, tiene un valor de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00); el formulario de depósito y el Pliego de Condiciones podrán retirarse de la oficina de División Licitaciones y Compras, sito en Centro Cívico, 2° Piso, en horario de 7,00 a 13,00 horas.-

Cta. Cte. 11.766 Febrero 13-14. \$ 148.-

MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA

**EXPEDIENTE N° 1201-0026-2017**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2017**

Apertura: **21 de Febrero de 2017.-**

Hora: **09:00 horas.-**

Lugar: Sala de Licitaciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Centro Cívico, 2° Piso, Núcleo 6.-



Objeto: Adquisición de Folletos para la Dirección de Comunicación y Promoción del Ministerio de Turismo y Cultura.-

Retiro Pliegos: Departamento Contable del Ministerio de Turismo y Cultura, Centro Cívico, 3° Piso, Núcleo 4.-  
Pliegos Costo: \$ 5.000,00.-

Fdo: C.P.N. Sonia Noemí Felix - Directora de Coordinación Administrativa  
Ministerio de Turismo y Cultura  
Cta. Cte. 11.771 Febrero 13/15. \$ 137.-

**MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA**

**EXPEDIENTE N° 1201-0035-2017**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2017**

Apertura: **21 de Febrero de 2017.-**

Hora: **09:30 horas.-**

Lugar: Sala de Licitaciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Centro Cívico, 2° Piso, Núcleo 6.-

Objeto: Adquisición de elementos de merchandising destinados a la Dirección de Comunicación y Promoción del Ministerio de Turismo y Cultura.-

Retiro Pliegos: Departamento Contable del Ministerio de Turismo y Cultura, Centro Cívico, 3° Piso, Núcleo 4.-  
Pliegos Costo: \$ 5.000,00.-

Fdo: C.P.N. Sonia Noemí Felix - Directora de Coordinación Administrativa  
Ministerio de Turismo y Cultura  
Cta. Cte. 11.770 Febrero 13/15. \$ 140.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**DR. MARCIAL V. QUIROGA**

**Expte N° 803-0450/17**

**COMPRA DIRECTA**

Objeto: Compra de medicamentos.-

Destino: Servicio de Farmacia del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

Apertura de Sobres: **20/02/17** - Hora: **10:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 018-1818-0 Banco San Juan - Recursos Propios, Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

Lugar, Consultas y Entrega de Pliegos: División Compras - Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

Compras: Htal. Marcial Quiroga - Fax: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 11.768 Febrero 13-14. \$ 255.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**DR. MARCIAL V. QUIROGA**

**Expte N° 803-0447/17**

**COMPRA DIRECTA**

Objeto: Compra de medicamentos.-

Destino: Servicio de Psiquiatría del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

Apertura de Sobres: **20/02/17** - Hora: **09:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

Valor del Pliego: Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 018-1818-0 Banco San Juan - Recursos Propios, Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

Lugar, Consultas y Entrega de Pliegos: División Compras - Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

Compras: Htal. Marcial Quiroga - Fax: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 11.769 Febrero 13-14. \$ 260.-



HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DR. MARCIAL V. QUIROGA  
Expte N° 803-0258/17  
**COMPRA DIRECTA**

Objeto: Compra de papel grado quirúrgico o grado médico.-

Destino: Servicio de Esterilización del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

Apertura de Sobres: **21/02/17** - Hora: **09:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

Valor del Pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 018-1818-0 Banco San Juan - Recursos Propios, Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

Lugar, Consultas y Entrega de Pliegos: División Compras - Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

Compras: Htal. Marcial Quiroga - Fax: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 11.762 Febrero 13-14. \$ 258.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
SAN JUAN

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DR. GUILLERMO RAWSON

**“EXPEDIENTE N° 802-2235-2016”**

COMPRA DIRECTA LEY N° 783-P PRORROGADA POR LEY N° 1393-P - DECRETO 1666/06 Y RES. 0790-HPDGR-09; Autorizada por Resolución N° 0193-H.P.D.G.R.-17, de fecha 02 de Febrero de 2017.-

Objeto: Compra de Balanzas de Pie Digitales con destino Sección Nefrología y Hemodiálisis de este H.P.D.G. R.-

Fecha y Hora de Apertura de Sobres: **23/02/17, a las 10:00 horas.-**

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras, del H.P.D.G.R., sito en Av. Rawson y Gral. Paz.-

Lugar de Recepción y Apertura: S.U.M. (Salón de Usos Múltiples), 1° Piso del Edificio Nuevo de este H.P.D.D.G.R..-

Podrá también consultar en INTERNET a través de la página [www.hospitalrawson.gov.ar](http://www.hospitalrawson.gov.ar)

Si el día en que debe operarse la apertura de la Contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

Cta. Cte. 11.773 Febrero 13-14. \$ 262.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
SAN JUAN

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO DR.  
GUILLERMO RAWSON

**“EXPEDIENTE N° 802-0192-2017”**

COMPRA DIRECTA LEY N° 783-P PRORROGADA POR LEY N° 1393-P - DECRETO 1666/06 Y RES. 0790-HPDGR-09; Autorizada por Resolución N° 0194-H.P.D.G.R.-17, de fecha 02 de Febrero de 2017.-

Objeto: Reparación del Fibrocolonoscopio Solicitado por Ingeniería Clínica con destino a Sección Endoscopia del Servicio de Clínica Médica de este H.P.D.G. R.-

Fecha y Hora de Apertura de Sobres: 23/02/17 a las 09:30 horas.-

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras, del H.P.D.G.R., sito en Av. Rawson y Gral. Paz.-

Lugar de Recepción y Apertura de Sobres: S.U.M. (Salón de Usos Múltiples), 1° Piso del Edificio Nuevo de este H.P.D.D.G.R..-

Podrá también consultar en INTERNET a través de la página [www.hospitalrawson.gov.ar](http://www.hospitalrawson.gov.ar)

Si el día en que debe operarse la apertura de la Contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

Cta. Cte. 11.774 Febrero 13-14. \$ 260.-



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
SAN JUAN

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO DR.  
GUILLERMO RAWSON

**“EXPEDIENTE N° 802-1569-16”**

CONTRATACIÓN DIRECTA LEY N° 783-P  
PRORROGADA POR LEY N° 1393-P - DECRETO  
1666/06 Y RES. 0790-HPDGR-09; Autorizada por  
Resolución N° 0212-H.P.D.G.R.-17, de fecha 06 de  
Febrero de 2017.-

Objeto: El Departamento de Informática Solicita la  
Adquisición de 2 (dos) Smart TV; 1 (uno) Unifi UAP-  
LR 2.4 GHZ y 2 (dos) Soportes Para Smart TV con  
Movilidad Vertical y Horizontal.-

Destino: Departamento de Informática de este  
H.P.D.G. R.-

Apertura de Sobre: **23 de Febrero de 2017.-**

Hora: **09:00 horas.-**

Valor Pliego: \$ 1.500,00.-

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento  
Compras, sito en Av. Rawson y Gral. Paz.-

Lugar de Recepción y Apertura: S.U.M. (Salón de  
Usos Múltiples), 1° Piso del Edificio Nuevo de este  
H.P.D.G.R.-

Podrá también consultar en INTERNET a través de la  
página [www.hospitalrawson.gov.ar](http://www.hospitalrawson.gov.ar)

Si el día en que debe operarse la apertura de la  
Contratación, resultare no laborable, la misma tendrá  
lugar el primer día hábil siguiente.-

Cta. Cte. 11.772 Febrero 13-14. \$ 270.-

---

---

## **EDICTOS JUDICIALES**

---

---

### **EDICTOS**

#### **EDICTO**

El Sr. Juez del Quinto Juzgado Civil de la Provincia  
de San Juan, en autos N° 145.141, caratulados  
**"SÁNCHEZ COBOS, GLORIA MARÍA -  
Ausencia con Presunción de Fallecimiento"**, cita y  
emplaza a la Sra. GLORIA MARÍA SÁNCHEZ  
COBOS, a comparecer y a estar a derecho por el  
término de Ley. Los edictos se publicarán una vez por  
mes, durante seis meses (Art. 88 del Cód. Civ. Ley  
26.994).- Fdo: Dra. Elva Álvarez de Cairoli, San Juan,  
13 de Febrero de 2017. Dra. Paola Cassab Bianchi,  
Abogada - Secretaria.-

N° 52.269 Febrero 14. \$ 65.-

## **REMATES**

### **EDICTO**

**Quinto Juzgado Civil, autos 71.043, "NEDER,  
JOSÉ ELEAZAR C/CORDERO HNOS. S.R.L. -  
Ejecución Hipotecaria (Ac. 54/07)",** martillero  
Daniel Portillo López, en Avda. Rioja 725 Norte,  
Ciudad de San Juan, el **20 de Febrero de 2017, a las  
11:00 hs.**, rematará inmueble ubicado en calle  
Rodríguez S/N, Dos Acequias, San Martín, San Juan,  
N.C. 12-22-490600, inscripto R.G.I. Matrícula N° 12-  
01525, Sup. S/T 14 ha. 9.426 m2 y S/M 14 ha.  
8.532,21 m2.- Deudas: D.G.R.: \$ 8.398,55 a junio de  
2016; Municipalidad de San Martín: \$ 6.628,03 a  
septiembre de 2016; Hidráulica: \$ 29.487,89 a junio  
de 2016.- Base: 2/3 partes avalúo: \$ 85.047,30.  
Inmueble rural, con casa habitación de material crudo  
habitada por el Sr. Martín Alejandro Quiroga y su  
familia. Dinero de contado, mejor postor. Comprador  
depositará 10% seña, más comisión martillero acto de  
remate, saldo al aprobarse la subasta. Visitas días  
hábiles de 9 a 12 y de 17 a 20 hs. Móvil Martillero  
156603731.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial  
y diario local por el término de dos días. San Juan, 06  
de Febrero de 2017. Dra. Mariela Iglesias Galante,  
Secretaria de Paz.-

N° 52.256 Febrero 14-15. \$ 360.-

---

---

## **RAZÓN SOCIAL**

---

---

### **EDICTO**

Por orden del **Juzgado Comercial Especial,**  
Secretaría del Registro Público de Comercio, autos  
N° 20.000, **“Centro de Distribución S.R.L. - S/I.  
Gerencia - Modificación Contrato Social”**, se hace  
saber por un día que por Acta de Reunión de Socios de  
fecha 10/11/2015, se ha designado como Gerente a la  
Sra. Marina Aranda, DNI N° 1.583.841, CUIT N° 27-  
01583841-3, con domicilio especial en calle  
Sarmiento 486 Sur, Ciudad, San Juan. Asimismo, en la  
indicada Reunión de Socios de fecha 10/11/2015, se  
resolvió modificar la cláusula Novena del Contrato  
Social, quedando redactada de la siguiente forma:  
NOVENA: Administración y Representación: La  
administración, representación y uso de la firma social





estará a cargo de un gerente, sea socio o no. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda expresamente prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieran facultades expresas conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y el Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. La elección y/o reelección y/o remoción del gerente se realizará por mayoría del capital que participe en la reunión de socios. La remuneración del gerente será fijada por la reunión de socios tomada por mayoría de capital, con las limitaciones del Art. 261 de la Ley 19.550.- CUIT de Centro de Distribución S.R.L.: 33-71147284-9.- San Juan, 16 de Noviembre de 2016. Fdo: Dra. Ana María Videla de Almirón, Jefa del Registro Público de Comercio - San Juan.-

Nº 52.255 Febrero 14. \$ 270.-

### **EDICTO**

El **Primer Juzgado en lo Comercial Especial**, a cargo del Juez, Dr. Javier Vázquez, Registro Público de Comercio, **autos Nº 20.686, caratulados "R. ROMAS.R.L. - S/Gerente"**, ha ordenado publicación edictal por un día en el Boletín Oficial, de la designación de socio gerente, siendo reelecto por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 05/08/2015 en el cargo el señor: RICARDO RUBÉN ROMARIÓN, argentino D.N.I.: 13.947.086, CUIT: Nº 20-13497086-4, nacido en San Juan, el 18/10/1957, casado, Ingeniero Civil; por un período de dos años teniendo vigencia el presente mandato hasta el día 14/08/2017.- San Juan, 09 de Febrero de 2017. Fdo: Ing. Gustavo Flores, Firma Autorizada - Registro Público de Comercio - San Juan.-

Nº 52.273 Febrero 14. \$ 90.-

### **USUCAPIÓN**

#### **EDICTO**

Por orden del **Octavo Juzgado Civil y Comercial de San Juan**, en autos Nº **142.240, caratulados "FAGALE, ELENA AMIRA - S/Adquisición de Dominio por Usucapión Abreviado"**, cítese a los demandados (Sra. Lidia Carlota Castro, M.I. Nº 4.188.209), **HEREDEROS Y/O TERCEROS**

**INTERESADOS** en el inmueble ubicado en calle Comandante Cabot 3082 Oeste, Rivadavia, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y un diario local, para que dentro del plazo de Cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se dará intervención con su nombre al Defensor Oficial, pudiendo tomarse la incomparencia como presunción de la procedencia de la presente acción conforme lo autorizado por el Art. 679 in fine LP-988-O. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra inscripto en el Registro General Inmobiliario provincial al Nº 4947, Fº 47, Tº 50, Rivadavia, Año 1979, Nomenclatura Catastral Nº 02-38-610340, con superficie de 576,56 m2 S/T y de 550,17 m2 S/M, limita al NORTE: Con calle Comandante Cabot, mide 12,98 m; al SUR: Con 0238-590340 m, mide 12,81 m; al OESTE: Con 0238-615335 y 0238-640340, mide 42,82 m; y al ESTE: Con 0238-610350 y 0238-593347, mide 42,57 m.-

San Juan, 29 de Diciembre de 2016. Alejandra Morales; Jefe de Despacho.-

Nº 52.238 Febrero 13-14. \$ 400.-

### **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

#### **EDICTO**

**Tercer Juzgado Civil, autos Nº 52.045, caratulados "PÁEZ, ROSARIO ANDRÉS - S/Prescripción Adquisitiva"**, cita a la titular registral Sra. PAULA RAQUEL BILBAO y/o sus herederos y/o terceros interesados para que en el término de 10 días desde la última publicación contesten demanda, o pongan excepciones y ofrezcan prueba de la que intenten valerse bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se designará Defensor Oficial, sobre el inmueble que se intenta usucapir, N.C. 04-45-850580, Plano de Mensura Nº 04-7087-90. Superficie según Mensura: 701,00 m2 ubicado en calle Dr. Ortega Nº 1316, Villa San Damián, Rawson. Límites y medidas son: NORTE: Calle Dr. Ortega, mide 14,00 m; SUR: Parc. 0445/830570, Ulpiano Morilla, mide 14,00 m; ESTE: Parc. 0445/830590, Norma R. de Ortiz; Parc. 0445/840590; Juan F. Campillay, Parc. 0445/840600; Andrés Bustos, Parc. 0445/850590, Vicente Oliver, mide 50 m y OESTE: Parc. 0445/850570, Abenamar Pérez, mide 50,00 m.- San Juan, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Arturo Velert Vita, Pro Secretario Auxiliar.-

Nº 52.276 Febrero 14-15. \$ 260.-



## **SUCESORIOS**

### **EDICTO**

El 5° Juzgado Civil, en los autos N° 158.910, caratulados "SÁNCHEZ, JUAN AMADO - S/Sucesorio", cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ, JUAN AMADO. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Fdo: Dr. Carlos Fernández Collado, Juez. San Juan, 3 de Febrero de 2017. Dra. Mariela Iglesias Galante, Secretaria de Paz.-

N° 52.221 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

La Sra. Juez del Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minería, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores del Sr. SORIA, RAMÓN ELIAS en autos N° 156.319, caratulados: "SORIA, RAMÓN ELIAS - S/Sucesorio". Aclárese que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C..- Publíquense por tres día en el Boletín Oficial y en un diario local. San Juan, 20 de Diciembre de 2016. Dra. Romina Pereyra Carta, Pro Secretaria.-

N° 52.224 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

La Juez del Juzgado de Paz de Albardón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del/la/los Sr./Sra./Sres GONZÁLEZ, REMBERTO DOLORES Y MORENO, DOLORES ISABEL en autos N° 8750/16, caratulados "GONZÁLEZ, REMBERTO DOLORES Y MORENO, DOLORES ISABEL - S/Sucesión". Aclárese que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C..- Publíquense por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. San Juan, Diciembre de 2016. Dra. Mabel Susana López, Juez.-

N° 52.217 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

Séptimo Juzgado Civil, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DÍAZ,

EDUARDO CÉSAR, en autos N° 158.238, caratulados "DÍAZ, EDUARDO CÉSAR - S/Sucesión Ab Intestato". Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local en la forma prescripta por los Arts. 682, 683 y 692 C.P.C.. Dicho plazo comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C..- Fdo: Dra. María Elena Videla Torres, Juez. San Juan, 19 de Octubre de 2016.

Dra. Romina Pereyra Carta, Pro Secretaria.-

N° 52.222 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

La Sra. Juez del Séptimo Juzgado Civil de San Juan, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Augusto Juan Bazán González, en autos N° 155.633, caratulados: "BAZÁN GONZÁLEZ, AUGUSTO JUAN - Sucesorio". Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local y cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro de treinta días lo acrediten y se presenten en este proceso. El plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del CPC Ley 7942 y sus modificatorias. Fdo.: Dra. María E. Videla Torres, Juez. San Juan, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Romina Pereyra Carta, Pro Secretaria.-

N° 52.064 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

El Noveno Juzgado Civil, en autos N° 159.027, caratulados "ÁVILA, SEFERINO VÍCTOR - S/Sucesorio", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEFERINO VÍCTOR AVILA. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario local.- San Juan, 16 de Diciembre de 2016. Dra. Romina Nacusi, Secretaria de Paz.-

N° 52.225 Febrero 10/14. \$ 60.-

### **EDICTO**

Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minería de San Juan, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de FIGUEROLA, IMELDA



ROSA Y BELMONTE, AGUSTÍN ANTONIO en autos N° 156.547, caratulados: "FIGUEROLA, IMELDA ROSA Y BELMONTE, AGUSTÍN ANTONIO - S/Sucesorio". Hágase saber que sólo se incluirán en la declaratoria de herederos a los titulares de la vocación hereditaria que, además de justificar el vínculo con el causante, acepten la herencia en forma expresa o se acredite en autos que ha existido aceptación tácita de la misma, conforme Art. 2294 del Código Civil y Comercial de la Nación. Ello sin perjuicio del derecho que asiste a los coherederos y acreedores de hacer uso de la facultad que le otorga el Art. 2289 del mismo cuerpo legal. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y en un diario local. San Juan, 21 de Noviembre de 2016. Fdo.: Alejandra Morales; Jefe de Despacho.-

N° 52.240 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El 5° Juzgado Civil, en los autos N° 158.095, caratulados "BARRAZA, GREGORIA ERMELINDA - S/Sucesorio, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de BARRAZA, GREGORIA ERMELINDA. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Fdo: Dr. Carlos Fernández Collado, Juez. San Juan, 22 de Noviembre de 2016. Dra. Mariela Iglesias Galante, Secretaria de Paz.-

N° 52.249 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El 5° Juzgado Civil, en los autos N° 158.347, caratulados "VILLEGAS, DOMINGA INOCENCIA - S/Sucesorio, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de VILLEGAS, DOMINGA INOCENCIA. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Fdo: Dr. Héctor Rollán, Juez Subrogante. San Juan, 3 de Febrero de 2017. Dra. Ana Elisa Gabrí Rodríguez, Firma Autorizada.-

N° 52.246 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El Señor Juez del Séptimo Juzgado Civil, en los autos N° 150.896, caratulados "VILLANUEVA, SUSANA MATILDE - S/Sucesorio", cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Doña

SUSANA MATILDE VILLANUEVA. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local. Se aclara que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales.- Fdo: Dra. María Elena Videla Torres, Juez. Dra. Romina Pereyra Carta, Pro Secretaria.-

N° 52.245 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Jáchal, Secretaría Civil, en autos N° 39.502, "VERA, PETRONA CATALINA - S/Sucesorio", cita por treinta días a herederos y/o acreedores del causante VERA, PETRONA CATALINA, N° 5.282.933. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de la Ciudad de San Juan de mayor circulación.- Jáchal, San Juan, 25 de Octubre de 2016. Dr. Gustavo M. Manini, Pro Secretario Civil.-

N° 52.234 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El Noveno Juzgado Civil, en autos N° 158.949, caratulados "RODRÍGUEZ, GLADIS - S/Sucesorio", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADIS RODRÍGUEZ. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario local.- San Juan, 16 de Diciembre de 2016. Dra. Ana Elisa Robutti, Secretaria.-

N° 52.250 Febrero 13/15. \$ 60.-

---

**EDICTO**

El Tercer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de de la Sra. CABRERA DE NAVEDA, CHELA INÉS, L.E. N° 8.074.303 y del Sr. LEONIDES NAVEDA Y/O LEONIDAS NAVEDA, D.N.I. N° 3.143.491, a estar en derecho en el término de treinta días en autos N° 157.234, caratulados "CABRERA DE NAVEDA, CHELA INÉS Y NAVEDA, LEONIDAS - S/Sucesorio". Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local y cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro de treinta días lo acrediten y se presenten en este proceso. Aclárese en el edicto, que



el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C.- Fdo: Dr. Luis Arancibia, Juez. San Juan, 01 de Febrero de 2017. Dra. Viviana Temis Costantini, Abogada - Secretaria de Paz Letrada.-

Nº 52.270 Febrero 14/16. \$ 60.-

**EDICTO**

El **Tercer Juzgado Civil**, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDEZ, SEGUNDA ORFILIA, DNI 2.497.515 a estar en derecho en el término de treinta días **en autos Nº 157.385, caratulados "FERNANDEZ, SEGUNDA ORFILIA - S/Sucesorio (Conex. con Exp. Nº 61.672)".** Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local y cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro de treinta días lo acrediten y se presenten en este proceso. Aclárese en el edicto, que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf, Art. 692 in fine del C.P.C.- Fdo: Dr. Luis Arancibia, Juez. San Juan 9 de Febrero de 2017. Dr. Arturo Velert Vita, Pro Secretario Auxiliar.-

Nº 52.261 Febrero 14/16. \$ 60.-

**EDICTO**

El **5º Juzgado Civil**, en los autos Nº **158.693, caratulados "ZAMORA, ISAAC FERNANDO - S/Sucesorio**, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de ZAMORA, ISAAC FERNANDO. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Fdo: Dr. Carlos Fernández Collado, Juez. San Juan, 9 de Febrero de 2017. Dra. Mariela Iglesias Galante, Secretaria de Paz.-

Nº 52.271 Febrero 14/16. \$ 60.-

**EDICTO**

El **5º Juzgado Civil**, en los autos Nº **158.658, caratulados "PENICE, MARÍA ANGELIA Y**

**PEREZ, PEDRO SEGUNDO - S/Sucesorio**, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos y acreedores de PENICE, MARÍA ANGELIA Y PEREZ, PEDRO SEGUNDO. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.- Fdo: Dr. Carlos Fernández Collado, Juez. San Juan, 3 de Febrero de 2017. Dra. Mariela Iglesias Galante, Secretaria de Paz.-

Nº 52.264 Febrero 14/16. \$ 60.-

**EDICTO**

El **Juez del Décimo Primer Juzgado Civil, Comercial y Minería**, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMONA DE CIERVO, en autos Nº **156.181, caratulados "DE CIERVO, RAMONA - S/Sucesorio".** Publíquese por un día en el Boletín Oficial.- San Juan, 20 de Diciembre de 2016. Fdo. Mario Ignacio Diaz, Actuario.

Nº 52.275 Febrero 14. \$ 60.-

**EDICTO**

El **Juez del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minería**, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr./Sra./Sres. SANTIAGO, ELENA Y GODOY, ADIR HORACIO, en autos Nº **157.487, caratulados: "SANTIAGO, ELENA Y GODOY, ADIR HORACIO - S/Sucesorio",** para que lo acrediten dentro de los 30 días. Aclárese que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente de la publicación y se computará en días corridos -conf Art. 2340 del C.C. y C.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial. San Juan, 6 de Febrero de 2017. María Soledad Vargas, Firma Autorizada.-

Nº 52.258 Febrero 14. \$ 60.-

**RECAUDACIÓN DIARIA**

Publicaciones.....	\$ 50.266,00
Impresiones.....	\$ 610.410,00
Venta Boletines Oficiales.....	\$ 330,00
<b>Total.....</b>	<b>\$ 661.006,00</b>

13-02-17